

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19157** *PALOMA ROMERO CÁTERING, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 92/2012, dimanante de autos número 191/11, a instancia de don Daniel Prieto Martín, contra "Paloma Romero Cátering, S.L.", en la que con fecha 1 de junio de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Paloma Romero Cátering, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 5.688,90 euros en concepto de principal, más la de 1.137,78 euros calculados para intereses, costas y gastos, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 1 de junio de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A120042248-1